

Santa Fe 9 de agosto de 2006

Al Defensor del Pueblo  
De la Provincia de Santa Fe  
Sr. Carlos Bermudez  
S / D

De nuestra mayor consideración nos dirigimos a Usted como ciudadanos y miembros titulares del Concejo Provincial Pesquero, para ponerlo en conocimiento del descontrolado uso y abuso de los recursos naturales, ya que la sobreexplotación no tiene límites.

Se funda el presente pedido en la situación crítica que atraviesa la ictiofauna de nuestro río, y que bajo ningún punto de vista puede ser indiferente al conocimiento ni mucho menos a la gestión de los gobernantes, sean legisladores, del poder ejecutivo y dado el caso, nuestros jueces.

Curiosamente quien es responsable del control, la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, subestima la sobreexplotación que repercutirá con irreversibles consecuencias que agravaran el crítico estado de la fauna ribereña.

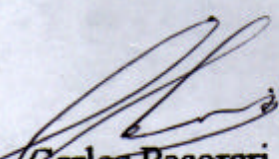
Decimos "curiosamente" en razón de que al ser parte integrante de ese órgano (el consejo Provincial Pesquero), entendemos que su misión será velar de un modo incondicional y ejemplar por el cuidado y la preservación del recurso vivo del río, dado el carácter de autoridad que conlleva tal investidura.

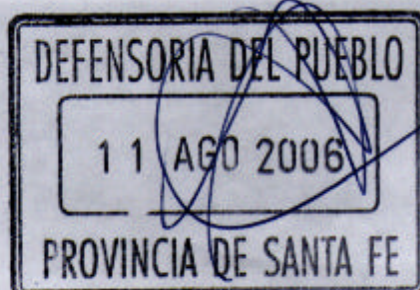
Sr. Defensor del Pueblo dado la crítica situación expuesta solicitamos su urgente intervención, La suerte que corren nuestros recursos pesqueros a corto plazo es algo que quedara en manos de quienes honestamente apliquen la ley.

Ser traidores a la región, -cómplices de la depredación y la matanza de la fauna ribereña-, o camaradas, socios en la misión del cuidado de lo que es de todos y -principalmente- de las generaciones futuras, es una decisión de cargada responsabilidad para aquellos a quienes compete, el deber de cumplir con la palabra empeñada. Ya que cuando se asume un cargo público se jura por que Dios y la Patria se lo demanden.

Creemos Sr. Bermúdez que usted valorara este pedido especialmente y considerara la documentación que le presentamos: la editorial de la revista "El Pato" resume el sentimiento de todos los que sufrimos por la desaparición de nuestra fauna.

Esperando una respuesta favorable a nuestro pedido, lo saludamos a usted con nuestra más elevada estima.

  
Carlos Pecorari  
DNI 12.147.858



  
Daniel Moretto  
DNI 16.879.852